

Resolución de Consejo Directivo **294 / 2022 - EXA -UNSa**Expte N°SO-19074/2017 - Aprueba Acta de Dictamen y Declara Desierto
Concurso Regular PADJ-Simple- Física II (Sede Orán)

0

Salta, 07/11/2022

De: EXACTAS-Dirección de Docencia

VISTO: el expediente 19.074-17, mediante la cual se gestiona la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Física II de 2do año de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), dependiente de la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 181 de estos actuados, obra Acta de Dictamen emitido por el Jurado Titular designado por la Res. S. O. Nº 445/2022, aconsejando declarar desierto el presente concurso.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 183, desde el punto de vista académico aconseja: aprobar el Acta de Dictamen y solicitar al Consejo Superior declarar desierto el presente el concurso.

Que el Consejo Directivo, en su 17° Sesión Ordinaria celebrada el 05 de octubre de 2022, resuelve aprobar por, unanimidad, el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen, que rola a fs. 181, emitido por el Jurado Titular que entendió en la presente convocatoria, deesignado por Res. S. O. Nº 445/2022.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior declare desierto la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Física II de 2do año de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), dependiente de la Sede Regional Orán.



Resolución de Consejo Directivo 294 / 2022 - EXA -UNSa Expte N°SO-19074/2017 - Aprueba Acta de Dictamen y Declara Desierto Concurso Regular PADJ-Simple- Física II (Sede Orán)

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta, 07/11/2022

ARTÍCULO 3º: Notifiquese fehacientemente a los postulantes: Justo Rafael MEJIAS, Ariel Tadeo SORUCO, Nahuel WALLACE, al Jurado Titular Res. S.O. Nº 445/2022, hágase saber con copia a la Sede Regional Orán y a la Secretaría Académica y de Investigación, Secretaria de Coordinacion Institucional de la Facultad, a la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de Sede Regional Orán, publíquese en cartelera, en la Página Web de esta Unidad Académica y en Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

MPC/rfa.

Esp. Alejandra Facia del Olmo Secretaria de Coordinación Institucional Facultad de Ciencias Exactas - UNSa Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA